

—SUSCRICION.—

Gerona: —2'50 ptas. trimestre.
Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.— 25 céntimo.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30.

Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO II
Domingo 27 Julio 1890—Núm. 84.

SE PUBLICA
los Miércoles Viernes y Domingos.

Frigorífica Cerundense

Hielo opaco y transparente, barato y en condiciones inmejorables para poder resistir mucho tiempo sin liquidarse.

Botellas frappée á precios reducidísimos.

En la fábrica se enseña gratis á los consumidores de hielo la manera de producir helados de todas clases.—Calle de la Prensa, núm. 4, GERONA.

¿QUE RESULTARA?

Muchos son los que se han fijado en el estado práctico de lo que figura en una de las ramas de lo político y ello es, las mayorías que siempre alcanzan los gobiernos en las elecciones, hasta el extremo de que sea vista por unos como cosa natural y por otros como fenómeno.

La verdad es que la cosa vale la pena, porque lo práctico es y será que, si las elecciones las hubieran dirigido los liberales, la mayoría de diputados resultarían no conservadores y haciéndolas los conservadores van á resultar siempre á gusto del director, por más que en esta ocasión será lo que tase el sufragio universal que hará las veces de sastre.

Pero ¿será el resultado igual en todas las provincias?

Hé aquí una cosa que sin ser profetas nos atrevemos á decir que no, y esto, que á primera vista aparece como una pedrogrullada no lo es teniendo en cuenta que no todas las provincias se encuentran reuniendo un número de individuos que comprendan los derechos y deberes y leyes porque deben regirse los pueblos, constitucionalmente hablando.

En Cataluña, donde las masas trabajadoras tienen sus centros de instrucción político-social; donde no se olvidan tan facilmente las buenas prácticas y tranquilidad de espíritu que proporciona á las familias un régimen liberal, liberalmente practicado; en Cataluña cuya historia del pasado recuerda un pueblo digno y jamás doblegado á los absurdos del despotismo ni jamás vencido por los oscurantistas que forman hoy disolvente masa del absolutismo; en Cataluña pues, donde todo es estudio y trabajo, no puede olvidarse la gratitud por los poderes liberales y por la tanto la cooperación que se les debe.

Bajo este punto de vista, sin decir que el gobierno conservador representa un gobierno despota, ni así procede juzgarle, porque el partido conservador precisamente no es ni más ni menos que un gobierno que llamaremos de paréntesis para

las prácticas de determinadas reformas y bajo el punto convencional un verdadero freno que sirve para dar descanso á las naturales fatigas que causa el estudio, bajo el punto de vista que dejamos expuesto, repetimos, el partido conservador con el sufragio universal no alcanzará mayoría en Cataluña si Cataluña no olvida lo que debe á nuestro ilustre jefe, pero en cambio la alcanzará en otros puntos donde no exista el contacto de todos que se necesita para contrarrestar la organización de los elementos que todo lo pueden, que estos, en tales casos, han sido, son y serán siempre los que estén al frente de la nave del Estado.

Aun más, aquí, donde todo es organización, tienen también como contra los elementos conservadores el artículo primero de la Ley electoral donde consta ser electores todos los españoles varones, mayores de veinticinco años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un Municipio en el que cuenten dos años al menos de existencia y, como el elemento conservador está compuesto de personas de experiencia que es la manifestación de sus muchos años, resulta que son los menos, pues sabido es que la juventud política no simpatiza con el partido conservador, por lo que cabe augurar, no solo en nuestra provincia, sino en muchas, el triunfo para el elemento liberal.

Más, como no basta recordar deberes, sino que lo que procede es cumplirlos cada cual por la parte que le corresponde, á nuestros amigos, que son los más en esta como en otras localidades, recordamos la necesidad de que no vivan confiados sino prevenidos, y trabajen mucho y propaguen aun más, único modo de salvarse de lo que luego aparezca como fenómeno porque debemos convencernos que si los conservadores alcanzan la victoria con las prácticas del sufragio universal equivaldrá á demostrar que el partido liberal dinástico no contaba con adeptos y que los demás partidos desconocen el valor de la libertad.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 23 Julio de 1890

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Tenían fama los conservadores de ser el partido mejor organizado por aquello de que en él no hay más que una cabeza visible y todos los demás son colas, ó si ustedes quieren *collillas*. ¡Pero buena ha quedado esa fama desde que han venido al poder, para ellos, muy pocos días, para el país, muchísimos! Cada nombramiento es una serie de rectificaciones; cada candidatura una porción de embajamientos, por la larga lista de recomendaciones.

Antes decían los conservadores que en punto á personal estaban magníficos.

Ahora á lo que parece, están anémicos.

Tanto, que para poder hacer una vacante de Presidente de sección el Consejo de Estado ha tenido que hacer á un ex-Ministro—Coronado (¿de que?) que estaba en la escuela de reserva civil.

O lo que es igual jubilado.

Así por el estilo son todos los demás nombramientos.

Y menos mal que algunos liberales que lo fueron hasta que Sagasta huyó del poder, como el amigo á quien faltó el favor de un adiós, prestan su apoyo, *desinteresado*, á la nueva situación.

Ellos, que lo mismo son liberales que conservadores, según quien manda, ahora dan contingente á las columnas de la *Gaceta* con sus nombres que figuren para altos puestos. etc.,

Entre los catequizados por los conservadores, que mandan, figuran los canovistas, que quieren mandar.

Para estos elementos numerosísimos, que podrían ser comparados á cuatro soldados y un cabo, lo esencial son las reformas de aquel general que necesitó morir para ser considerado como un eminente personaje de paz en la guerra, de guerra en la paz.

Lo primero son las reformas de Cassola, dicen los amigos del difunto.

¿Prometen hacerlas los conservadores?

Pues se harán conservadores los cassollistas.

Y como prometer, si lo prometaron.

Así como así, ni en asuntos de milicia ni en otro alguno, tienen más criterio que lo que les importa. Combatieron, eso sí, las reformas de Cassola sin más denuedo que el mismo Romero Robledo que después fué aliado del general.

¿Pero eso que importa? Lo esencial es ir tirando.

Lo de Melilla está sin aclarar. Se sabe que han sido heridos varios soldados españoles, que los moros han atacado; han atacado en toda regla una plaza española, pero todo eso es obscuro, no está claro para el Duque de Tetuán.

Todo vendrá á parar, como si lo viera, con que se crucen unas cuantas notas diplomáticas, y al fin, el pabellón español quedará ultrajado, y los moretes volverán á las andadas, á las primeras de cambio. Toda la prensa pide en este asunto que se proceda con energía. Toda la prensa menos la conservadora.

Ayer se marchó Salmeron, y en la estación se dieron vivas á la soberanía nacional, ruidosamente contestado.

Ayer se marchó Peral, y durante la grandiosa manifestación de que fué objeto se dieron vivas á la soberanía nacional y se tocó, en medio de júbilo general, el himno de Riego.

¡Miren ustedes que poner de moda el himno de Riego los conservadores al cabo de los años!—M.

Bañolas 24 julio 1890

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy Sr. Mio: Esta semana me toca darle cuenta de un proyecto que, de llevarse á cabo, como muchos otros que existen en cartera, vendría á demostrar que nunca se espera envano y que aquí en Bañolas existe constancia y decision, cosa que nos niegan muchos del país.

Me refiero á lo del *Clot de las Deus* agua que de canalizarse para repartir en la poblacion representaría una joya de inmenso valor, tanto por lo saludable y fresca como porque vendría á satisfacer una necesidad.

Ya que de proyectos dóile cuenta, le añadiré que se trata de la construcción de una carretera que partiendo de la fuente sulfurosa termine en dicho punto del *Clot de las Deus*. No puedo asegurarle si están comprados ya los terrenos para construir en dicho punto casas de recreo como se acostumbra en determinados puntos de Suiza, pero si decirle que de ello se viene tratando con insistencia. En este caso los forasteros tendrán otro punto donde sentar sus reales y los bañolenses un punto de recreo mas que ofrecerles.

He visto que V. ha dado cuenta del bautizo que se celebró en esta en el que asistieron del padre al tatarabuelo; pero le hago constar que dicha co-

mitiva iba acompañada de una orquesta. Puede figurarse el bullicio.

Las funciones en nuestro coliseo van obteniendo éxito lisonjero mereciendo y alcanzando aplauso casi todos los artistas que componen el cuadro.

Para la festividad de S. Jaime está anunciado el grandioso drama de don Federico Soler titulada *La Bruja*.

Ojalá alcance la Empresa un lleno completo.

Sin otro particular.

El Corresponsal.

EL PARO Y LA HUELGA.

Las huelgas van despertando el interés de toda persona que se fije en las constantes luchas en que ha entrado la competencia entre el capital y el trabajo.

Mucho se ha escrito hasta hoy en diversos sentidos y mucho se está haciendo para armonizar las exigencias, que por todas partes existen y á las que consideramos imposible de solventar de momento por uno y otro lado, porque si bien nadie ignora la lamentable situación en que se encuentran muchos obreros por el abuso de algunos egoístas, también lo es que hay que atender á múltiples obligaciones incomprensibles para el que vive del reglamentado trabajo.

No somos nosotros los que podemos en ningún modo aleccionar á las masas ni es esta la mejor ocasión de hacerlo, ni nos toca dirigirnos al gobierno en tan difícil situación, porque al paso que vamos, comprendemos que el gobierno que dirige el Sr. Cánovas podrá obrar, conciliando mucho, sino se quiere que por todas las clases se vengán á recordar pasadas y tristes épocas.

El paro que las tres clases de vapor ha hecho en Barcelona es hijo según el documento entregado á la autoridad civil, de la actitud de los fabricantes de Manresa, actitud que consideran atentatoria al derecho y á la vida de sus trabajadores, por lo que no piensan reanudar el trabajo hasta que esté terminada la huelga de sus compañeros de Manresa.

Están pues poniendo en práctica uno de los capítulos de la asociación; la solidaridad.

También y por orden gubernativa fueron detenidos los obreros señores Fontanals y Elías, presidente y secretario de la asociación.

Por otro lado á las proposiciones de arreglo presentadas por los patronos han contestado los obreros de Manresa con el siguiente documento:

«La comisión del Centro Local de las clases obreras de Manresa, que ha tenido el honor de ser llamada por las primeras autoridades civil y militar de esta ciudad, en unión de los señores fabricantes Soler y Jorba, ha visto con satisfacción los buenos deseos que dichos señores han demostrado para llegar á un acuerdo que pueda zanjar las diferencias existentes entre obreros y fabricantes, á cuyo objeto, dichos señores han manifestado que siendo la colocación de

todos los operarios despachados el sábado, día 12 de los corrientes, el motivo de la continuación de la huelga y por lo tanto del malestar que aqueja á los pacíficos habitantes de esta ciudad, proponen:

1.^a Los señores Soler y Jorba, fabricantes, se comprometen á colocar en sus respectivas fábricas á todos los operarios u operarias despedidas dicho día 12 de los corrientes por los demás fabricantes.

2.^a Como que para colocar á dichos obreros los antecitados señores fabricantes han de despedir á igual número de obreros ocupados en sus fábricas, las autoridades procurarían que los demás patronos colocaran á los que queden sin trabajo en las fábricas de los señores Soler Jorba.

Considerando en primer lugar que el permitir que dichos despedidos tengan que ir á trabajar á otra fábrica es un juicio grandísimo para la Sociedad, ya que daría por resultado inmediato que ningún socio quiera aceptar el cargo de comisionado, con lo que no es posible la asociación.

Considerando que esto mismo reportaría graves perjuicios á los despedidos, pues en una fábrica pueden tener el trabajo muy cerca de su casa y, portanto, estar con la familia, y de lo contrario tenerlo bastante lejos, á mas de otros perjuicios que les podrían sobrevenir.

Considerando que los señores fabricantes de Manresa, al despedir á los comisionados, hieren de muerte á la Sociedad, cuando ellos mismos dicen que quieren respetarla, lo que no podemos creer á no ser que se comprometan primero á respetar los comisionados ó comisionadas dentro las fábricas, segundo á que dichos comisionados puedan presentar las respectivas libretas á los socios dentro del local donde trabajan, y al mismo tiempo y en el mismo sitio cobrar las cuotas que les correspondan;

Y 3.^a A que tengan de atender á las reclamaciones que dichos comisionados hagan (cuyos tres puntos marca el reglamento): repetimos que mientras á esto no se comprometan los fabricantes, no podemos creer que reconozcan la asociación dentro las fábricas,

Considerando que mientras no se haga una aclaración al artículo 12 de la tarifa convenida en Barcelona bajo la presidencia del Excmo. señor don Luis Antunez, ex-Gobernador de la misma, quedaria en pie el motivo que podría originar nuevas luchas *siempre* funestas.

Considerando por último, que tanto los señores fabricantes como los obreros podrían haber faltado en la interpretación de dicho artículo, ya por haberse declarado en huelga los últimos, ya por haber despedido los comisionados los primeros.

Opinamos y al mismo tiempo pedimos, que los señores fabricantes tengan á bien reconocer la sociedad con las condiciones que marca el tercer considerando; que se aclare el sentido del malhadado artículo 12 de la tarifa, y que sean admitidos en sus respectivas fábricas todos los trabajadores despedidos el sábado, día 12 del presente.

Este es, Excmcs. señores, el parecer de los sencillos obreros que forman

la comisión, y creemos que es el plan más adecuado para salir del conflicto actual, ya que unos desistirían del de la huelga que han emprendido, y otros volverían del acuerdo tal vez no muy acertado que tomarán al despedir á las comisiones.»

Creemos pues que la cosa toca felizmente á su término.

GACETILLA

Parece que la junta general celebrada en 26 de Mayo último, por el Ilustre Colegio de abogados de esta Ciudad, para la renovación de cargos, fué tan numerosa como no había precedente, pues llegaron á congregarse hasta veinticinco Sres. Colegiados; que, con motivo de la correspondencia mediada entre los señores Letrados D. Juan Vidal de Llobatera y don Ramon Maria Almada desde las columnas de nuestro periódico y de «La Lucha» respectivamente, el señor Decano saliente, don Narciso Heras de Puig, según tenemos entendido, propuso á los Sres. reunidos un voto de aprobación de los actos por él verificados durante el desempeño de su honroso cargo; que, á consecuencia de ciertas observaciones hechas por otros tres señores que sucesivamente hicieron uso de la palabra sobre el particular, un cuarto propuso el nombramiento de una comisión compuesta de tres individuos de la Corporación para que, previo examen de los antecedentes relativos al reparto de oficio, dictaminase acerca de la gestión del señor Decano y que, no obstante haberse tomado en cuenta dicha proposición aprobándose en el acto, con posterioridad se ha desistido de llevarla á cabo por razones que no sabemos. Estas son las noticias que hemos podido recoger y que nos hallamos dispuestos á rectificar en caso de no resultar del todo exactas.

—La festividad de San Jaime atrajo á la población de Salt y barrio de Pedret numerosísima concurrencia. En este último punto la víspera disparóse un bonito ramillete de fuegos artificiales y anteayer llamaba la atención el bonito entoldado donde se han celebrado los acostumbrados bailes.

—Al dar cuenta un periódico le haber sido adjudicado el complemento del alumbrado eléctrico á la casa Planas, añade que de desear fuera que diese ahora alguna mayor intensidad á las corrientes, para que no resultara la iluminación general tan triste como en la actualidad.

Nos parece que la petición trae cola.

Y mas que cola anteojos.

De notario.

¿Si será de aquel célebre que se fué á «La Provincia» lamentándose porque le habíamos presentado el recibo para saber si admitía la suscripción de nuestro periódico?

Tendría que ver.

—Por edicto que ha publicado el periódico oficial se cita á varios individuos para declarar en el Juicio oral de la causa sobre lesiones seguida contra Juan Bautista Palacios.

Como esta noticia, puesta limpia de polvo y comentario podría ser interpretada en el sentido que algun periodista podría desear, hacemos constar no ser el Palacios mencionado nuestro buen amigo ex-Administrador de las Casas de Beneficencia don Juan Bautista Palacios. Conste.

—Ayer falleció la hija del digno Administrador del ferrocarril en nuestra estación, señorita Narcisca Navarro y Rivas, á la hermosa edad de 26 años.

Reciba su desconsolada familia nuestro mas sentido pésame,

—La función que en la sociedad Nuevo Orfeon tuvo lugar anteanoche fué escasa la concurrencia, debido á las muchas diversiones gratis y al aire libre.

El trabajo de cuantos tomaron parte, digno de mención. Se pasó el rato agradablemente y pudo apreciarse lo que pueden la voluntad y la inteligencia cuando existe juventud. Nos referimos á la zarzuela «L' allotjat» cuyo corte es especial y donde se distinguieron en sus números los jóvenes cantantes mereciendo generales aplausos. Su éxito dió lugar á discusiones entre los mismos amigos, por lo que pudimos comprender dos sonlos cuadros que poseen dicha obra de reparto y los que se disputan el honor de la mejor ejecución. Hermosa é instructiva competencia.

El Sr. Alarcon estuvo como él solo sabe, inimitable; pues en cinco minutos escasos y ante el público convirtió una tela de ningún valor en preciosa digna de figurar en el Salon mas régio, pues que quedó encima el lienzo acabado retrato de Leon XIII. El Sr. Alarcon mereció mucho plácemes ademas de una explosión de aplauso que duró poco mas ó menos el tiempo que había empleado para conquistarlo.

También hubo su intermedio de canto distinguiéndose notablemente un joven cuyo nombre sentimos ignorar que, con el título de aficionado supera en facultades á muchos de los que se llaman artistas.

La pieza Parada y Fonda apesar de los esfuerzos del Sr. Hernandez, tuvo momentos de verdadero naufragio.

—Debido á la reposición de secciones de Fomento, ha sido nombrado Jefe de la de nuestra Ciudad D. Juan Espuñés. Según noticias, dicho señor reúne la garantía de contar en nuestra capital con generales simpatías.

—El tranvia del Bajo Ampurdán ha reformado sus estatutos y trasladará su domicilio social en Barcelona. Hablase también de la probabilidad del aumento en el capital.

—La electrificación de los vinos ha dado en Italia un resultado tan excelente que se ha decidido aplicarlo en vasta escala. El vino por medio de ella adquiere mejor gusto y aroma, se clarifica con rapidez y permite su transporte y buena conservación á través de todos los climas.

—Dicen de Puigcerda que la cosecha de centeno está dando óptimos resultados en aquella comarca, cuyas operaciones de siega las verifican aquellos labradores con vertiginosa celeridad y mucha alegría.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DEL 23

Celebróse con ninguna concurrencia de público y solo por nueve señores concejales y presidencia. De modo que aquello de sesión pública resulta como si tal cosa, y el número de concejales, según el asunto del día, está visto que aumenta ó disminuye, como disminuye por consecuencia el interés de la discusión.

Solo las luces están allí haciendo gala de su constancia. Once hermosas lámparas encendidas y una para la mesa del señor Secretario dán á la pequeña estancia un tinte régio y seriedad propio del acto, que no saben corresponder ó sostener á veces los representantes de nuestro pueblo.

Pero..... dejemos las impresiones y contentémonos, por esta vez, en dar cuenta ligera de la sesión.

Presidia don Emilio Grahit, y asistían los concejales Sres. Vallés, Vicens,

Simó, Boixa, Prunell, Palau, Alsina, Serra y Torroella.

Después de leídas y aprobadas sesión anterior, operaciones de contabilidad, y nombramiento para carrero á Juan Calls, y adjudicar definitivamente el remate de la subasta para el complemento y servicio del alumbrado eléctrico á los Sres. Planas, Flaquer y Comp., como único licitador que concurre á la misma, al pasar por completo á otro asunto, se designó para formar parte de la Junta de inspección higiénica á los individuos de la Comisión de Gobernación y á los médicos don Narciso Deltrell, don Jaime Figueras, don Narciso Ros y don José Fuster.

Después de varios asuntos de escaso interés tratóse por último de disponer que desde primero del inmediato agosto se lleve á cumplimiento lo acordado sobre puestos públicos, tomando la palabra el Sr. Prunell para lograr algunas aclaraciones, pues de hacer uso el Ayuntamiento de todos los derechos temía verse un día arrendados los terrenos de frente su comercio por otra industria igual en competencia, lo que, dijo, sería una triste gracia.

El Sr. Presidente dió algunas explicaciones que dejaron satisfecho al Sr. Prunell.

También como nota final dispúsose la inmediata colocación de aceras por cuenta de la propietaria doña Josefa Nadal, designando al Sr. Palau como ponente, lo que admitió solo con el carácter de auxiliar de la Comisión, y la sesión quedó terminada.

DIPUTACION PROVINCIAL

Para el día 4 de agosto, á las 6 de tarde, y días sucesivos están convocados los Sres. Diputados para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Acta de proclamación del Diputado provincial D. Miguel Avellí.
- 3.º Oficios renunciando los Señores D. José de Pastors, D. José Gou, y D. Salvador Pi los cargos de Diputados interinos.
- 4.º Elección de cuatro Diputados provinciales para formar parte de la Junta provincial del censo electoral.
- 5.º Provisión de la plaza vacante de Jefe de carreteras y caminos provinciales.
- 6.º Comunicación de la Cámara de Comercio pidiendo una subvención.
- 7.º Solicitudes de D. Luis Esteve y Don Ricardo Bosch pidiendo una plaza de Portero.
- 8.º Idem de los Capataces de los partidos de La Bisbal y Olot, pidiendo se les confirme en sus destinos.
- 9.º Comunicación del Centro Catalán de Olot pidiendo un premio para el certamen literario de este año.
- 10.º Id. de la Comisión de Monumentos de esta provincia para que se le facilite local para celebrar sus Juntas.
- 11.º Instancia de varios comerciantes de tapones de esta provincia acompañando un recurso dirigido al Ministerio de Estado, pidiendo protección y apoyo y suplicando se informe favorablemente.
- 12.º Distribución de fondos para el mes de Agosto.
- 13.º Real orden de 12 de Junio

último aprobando el presupuesto ordinario de la provincia para 1890-91.

14.º Reclamación de D. Francisco Quintana relativa al recurso para el suministro de sal á los Establecimientos de Beneficencia durante el 2.º semestre de 1889-91.

15.º Instancia de D. Domingo Boixa relativa al concurso para suministro de leña á los referidos establecimientos durante el primer semestre de 1890-91.

16.º Expediente en que el Ayuntamiento de San Privat de Bés acepta el acuerdo de la Diputación de 4 de Abril último relativo á la construcción del puente llamado de «Cudella.»

17.º Idem en que el Ayuntamiento de Bellcaire solicita el perdón de la contribución Territorial.

18.º Idem en que D. Federico Clara pide se le releve del pago de las estancias causadas por su hija Juana en el Hospital.

19.º Relación de las dietas devengadas por el Jefe de Carreteras desde 1.º de Abril á 30 de Junio últimos.

20.º Idem id. de las del Arquitecto provincial.

21.º Cuenta de honorarios presentada por el Excmo. Sr. D. German Gamazo en el asunto del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona.

22.º Expediente para la construcción de taller de carpintería en la Casa-Hospicio.

23.º Id. para la instalación de un motor para la elevación de aguas en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

24.º Real orden de 30 de Junio último resolviendo el expediente de división de bienes del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

25.º Informe referente á Ordenanzas municipales de Port-Bou.

26.º Aprobación de los acuerdos interinos tomados por la Comisión provincial hasta la fecha.

A LOS CONTRIBUYENTES.

La cobranza voluntaria de las contribuciones Territorial, industrial, é impuesto de minas del primer trimestre del corriente año se verificará en el próximo mes en los pueblos y días siguientes:

Partido de la Capital.	
	Días
Gerona.	del 1 al 15
Báscara.	3 y 4
Bescanó.	3 y 4
Bordils.	3 y 4
Quart.	3 y 4
Aiguariva.	5 y 6
Sarriá.	5 y 6
Saus.	5 y 6
Canet de Adri.	5 y 6
Vilablareix.	5 y 6
San Martín de Llémána.	5 y 6

Partido de La Bisbal.	
	Días
La Bisbal.	del 1 al 10;
Pals.	2, 3 y 4
Madremaña.	3 y 4
Santa Cristina de Aro.	3 y 4
Castillo de Aro.	3 y 4

Partido de Santa Coloma.	
	Días
Santa Coloma.	del 1 al 10;
Masanas.	3 y 4.

San Pedro de Osor.	3 y 4
Bruñola.	3 y 4
San Hilario Sacalm.	3 y 4
San Vicente de Espinellas.	3 y 4
Anglés.	3 y 4
Sellera de Anglés.	3 y 4

Partido de Olot.

Olot.	del 1 al 10;
Tortellá.	3 y 4
Las Planas.	3 y 4

Partido de Figueras.

Figueras.	del 1 al 10;
Garriguella.	2, 3 y 4
Navata.	3 y 4
Perelada.	2, 3 y 4
Vilajoiiga.	3 y 4
Boadella.	3 y 4
Ordis.	3 y 4
Palau de Santa Eulalia.	3 y 4
Sistella.	3 y 4
Espolla.	5 y 6
Pontós.	5 y 6
Vilasarra.	5 y 6
Vilamaniscle.	5 y 6
Aviñonet.	5 y 6
Puigcerdá.	1 al 10

LECHO MUSICAL.

Los diarios alemanes nos han hablado de un descubrimiento muy curioso que acaba de hacerse en Alemania. Consiste en un lecho musical.

Este lecho, inventado por un trabajador de Bohemia, está construido de tal modo que, con ayuda de un mecanismo oculto, la presión del cuerpo sobre el lecho hace oír una deliciosa armonía que dura el tiempo necesario para procurar un dulce sueño á la persona menos dispuesta á dormir.

A la cabeza del lecho hay un despertador que comunica con la caja de música, y á la hora indicada toca esta una marcha de Spontini con tambores y timbales, moviendo un estruendo capaz de despertar al mismo Morfeo.

Este lecho es una invención preciosa, tanto para los que padecen de insomnios como para los que duermen demasiado bien.

Y hasta para nuestro actual Sr. Administrador de Correos.

SIN CONSUELO.

BALADA.

—¿Por qué triste suspiras,
hija del alma?
¿por qué veo en tu rostro
huellas de lágrimas?
Hija, no llores,
que el pesar aniquila
los corazones.
—¡Ay madre! poco á poco
se va la vida,
de mis cárdenos labios
ya huyó la risa.
Triste recuerdo
de días mas felices
solo conservo.
—¿Mas por qué desésperas?
quizá tu amante
salvo ya de la guerra
torna á sus lares
Guarda á mañana,
guarda hasta el nuevo día,
seca tus lágrimas.
—Hace tres primaveras
que no le veo;
el corazón me dice
que se fué al cielo.
Y esta aguardándome:
adios, madre del alma,
voy á buscarle.

J. M. y R.

TELEGRAMAS

Madrid 26.—La «Gaceta» publica el nombramiento del general Martínez Campos diciendo se encargue del distrito militar de Cataluña durante la ausencia del general Blanco.

En Millares ha habido tres invasiones del cólera y cuatro defunciones y en Cuatretonda una invasión.

Madrid 26.—El Imparcial publica una conversación telegráfica recibida de San Sebastian y tenida entre los señores Lopez Dominguez y Alonso Martinez.

Las declaraciones de ámbos ofrecen poca novedad.

Respecto á la coalición electoral, el señor Alonso Martinez ha declarado que el partido liberal tiene la misma fé y adhesión á la monarquía que hace un año y que confía en sus propias fuerzas para ir solo á la lucha.

En cuanto al partido radical, el señor Alonso Martinez reconoce que puede traer un grupo de diputados que haga daño al partido liberal.

Los federales orgánicos aprobaron en una reunión que tuvieron ayer el manifiesto que dirigirán á sus correligionarios de provincias. Acentúase en el la nota revolucionaria, pero sin perjuicio de acudir á las urnas en las próximas elecciones.

Coméntase también el manifiesto que el Marqués de Cerralbo ha dirigido á los carlistas. En este documento se les recomienda que intervengan en la formación del censo electoral, pues deben estar dispuestos á luchar dentro de la legalidad.

TELEGRAMAS EXTRANJEROS

Paris 26.—La Reina Isabel ha salido por la tarde para Schlangenbad.

La Cámara de los comunes de Inglaterra ha aprobado en segunda lectura el bill relativo á la isla de Heligoland por 209 votos contra 61, La mayor parte de los Gladstonianos se abstuvieron de votar.

Paris 26.—En las maniobras navales de Cherburgo los acorazados lograron forzar la entrada de la rada después de rechazar á los torpederos. Los acorazados bombardearon en seguida el arsenal, la población y los fuertes.

El Vichy Catalán.

Aguas indispensables para combatir las digestiones difíciles, pudiendo mezclarse con el vino, cerveza y la leche.

De venta en todas las farmacias de Gerona.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

S. Panteón.

Cuarenta horas.

Estan en la Iglesia de las Siervas de San Jose.

descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde y reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la tarde.

En los Domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Tip. Alberto Nugué.—GERONA.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

*Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas
y anti-escrofulosas*

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIA Y DROGUERIAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, úsis, conunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

NO TEMER Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!

NO TEMER Si despues de cada comida se toma una taza de té ú otra infusión y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

NO TEMER Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.

No temer Si se compra un tarro de ¡PUM! legitimo; porque es de advertir que este se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo cen la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

AL CÓLERA

VENDESE ESTE PRECIOSO LICOR EN LAS CONFITERIAS CAFES Y ULTRAMARINOS
Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, Lérida.

NO MÁS VELLO Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este desinfectante es muy útil á las personas del bello sexo que ter za vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden desruiro para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

NO MÁS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por invetrados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Véndese en las principales farmacias y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

CASA DE CURACION QUIRÚRGICA

PARA LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS DEL DOCTOR AZCARRETA

Director de la «REVISTA QUIRURGICA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS» ex-interno pensionado y premiado, Licenciado por oposicion, ex-ayudante de Anatomia, etc., etc.

56, RONDA DE SAN ANTONIO. 56.—BARCELONA.

PASCUAL PERUCHO,

Profesor Dentista de la Real Casa,

EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS

y premiado en varias Exposiciones

CALLE NUEVA, NUM. 18.—FIGUERAS.

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los aparatos físicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos aparatos físicos figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de Raouharson narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorifero del Dr. Snape y la anastasia por frio producida por la evaporacion del éter, el cual rebaja el dolor de la operacion de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obtorar los dientes cariados teniendo á su solidez la imitación completa del color y transparencia del natural.

Construccion de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas mas modernos, á presion de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aqui de paso que mis trabajos consisten en mas de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 á 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 á 500.

Aparatos para rectificar la direccion de los dientes viciados y movidos y para la restauracion de alta protesis dental.

BAÑOS. ESTABLECIMIENTO BALNEARIO CON OFICINA DE FARMACIA DE DILLET Hnos.

EN CALDAS DE MALAVELLA

En este acreditado balneario, que cuenta más de 50 años de existencia encontrarán los señores bañistas todas las comodidades apetecibles, buen servicio, esmerado trato y economía en los precios.

Las aguas termales de propiedad de los señores Dillet hermanos, fueron premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

La Temporada oficial principió en 1.º de Mayo y terminará en 15 de Octubre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

FOR MEDIO DE LOS Polvo, Pasta y Elixir Dentificicos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DOX NAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1378 POR EL PRIOR Pedro BOURBAUD



« El empleo cotidiano del Elixir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encias, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. »

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.